

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 31 de julio del año 2026, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el "SESESC", ubicado en calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de febrero, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas: **C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido**, Coordinadora General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos, en calidad de Secretaria Técnica y Titular del Área Coordinadora de Archivos; **Lcdo. Cuauhtemoc Castillo Acevedo**, Jefe del Departamento de Formación en Prevención en representación de la **Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado**, Coordinadora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Vocal del Grupo Interdisciplinario; **C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán**, Coordinadora de Planeación, Administración y de Archivos, en calidad de Vocal; **Mtro. Bruno Miranda Elizarraraz**, Titular del Centro Estatal de Información, en calidad de Vocal; **Lcdo. Sergio González García**, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en calidad de Vocal; **C. María Edith Gómez Reyes**, Auditora Operativa en representación del **Lcdo. Jorge Abrahán Coob Calderón**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal del Grupo Interdisciplinario; **Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul**, Jefe del Departamento de Planeación, Comités y de Archivos, en calidad de Vocal; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, lo anterior, en cumplimiento al artículo 6, fracción VI, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V. Presentación del reporte de actividades de los meses de junio y julio de 2026 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, en seguimiento a los Acuerdos de la sesión anterior.

- VI. Presentación y aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística (CCCA 2026) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- VII. Presentación y aprobación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO 2026) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Lectura y aprobación de Acuerdos derivados de la sesión.
- X. Clausura de la sesión.

Desahogo del Orden del Día

I. Palabras de bienvenida.

En uso de la voz, la C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido, en su carácter de Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario (GI), dio la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria, posteriormente refirió que, al celebrarse la sesión se le da cumplimiento al artículo 6, fracción VI, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC.

Finalizando su intervención, la Secretaria Técnica cedió el uso de la voz a la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, Vocal del Grupo Interdisciplinario, para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

II. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, hizo referencia a los oficios mediante el cual los Vocales designaron a los servidores públicos que asistieron en su representación. Con el oficio número **SESESC/CJyUTAIPyPDP/0120/VII/2026**, la Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, Coordinadora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informó que quien asiste en su representación es el Lcdo. Cuauhtemoc Castillo Acevedo, Jefe del Departamento de Formación en Prevención.

Asimismo, mediante oficio número **SABGOB/SPCG/CGOIC/COIC-B/OIC-SESESC/052/VII/2026**, el Lcdo. Jorge Abrahán Coob Calderón, Titular del Órgano Interno de Control, informó que quien asiste en su representación es la C. María Edith Gómez Reyes, Auditora Operativa; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia a las personas servidoras públicas convocadas, mismas que fueron mencionadas en el proemio de la presente Acta. Derivado de lo anterior, se informó que todas ellas se encontraban presentes.

En consecuencia, se verificó la existencia del Quorum Legal, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión, conforme al Orden del Día por aprobarse, siendo las once horas con ocho minutos del mismo día de su inicio.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto y lo sometió a consideración de las personas asistentes. Al no registrarse intervenciones, se procedió a la votación, resultando aprobado por **unanimidad** en los términos expuestos.

IV. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, informó que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Grupo Interdisciplinario se encuentra debidamente firmada y rubricada por quienes en ella intervinieron, por lo que solicitó la omisión de su lectura, siendo aprobada por **unanimidad** de votos en los términos expuestos.

V. Presentación del reporte de actividades de los meses de junio y julio de 2026 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, en seguimiento a los Acuerdos de la sesión anterior.

Continuando con el quinto punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, cedió el uso de la voz al Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul, para que presentara el reporte de actividades correspondiente.

El servidor público informó que se llevaron a cabo las actividades programadas para los meses de junio y julio del año en curso, conforme a los calendarios de trabajo aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria del GI. Asimismo, se realizaron las gestiones pertinentes para la impartición del curso denominado "Capacitación en materia de Entrega - Recepción con miras a la Transición Gubernamental 2022-2027" a cargo del personal de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, dirigida a las personas titulares y enlaces de archivo de trámite de las Unidades Administrativas del SESESC, y se efectuó el 29 de junio del presente año.

Por último, hizo mención sobre el trámite del Oficio No. SESESC/CPAyA/0810/VI/2026, dirigido al Archivo General del Estado, mediante el cual se solicitó la opinión técnica y propuesta de transferencia secundaria de los documentos valorados como archivo histórico.

VI. Presentación y aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA 2026) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, retomando el uso de la voz, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, expresó que, en atención al artículo 13, fracción I, de la Ley General de Archivos, a través del Área Coordinadora se realizaron las acciones pertinentes para la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA). En consecuencia, cedió el uso de la voz al Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul, para la presentación correspondiente.

El servidor público explicó a detalle el proceso que se llevó a cabo para la elaboración del CGCA, cuyo objetivo general es establecer un instrumento de control archivístico que refleje el nivel jerárquico documental del Secretariado Ejecutivo, a través de la identificación de las funciones y atribuciones de cada Unidad Administrativa Productora de la Documentación, con la finalidad de organizar, clasificar y estructurar de forma lógica los documentos, cumpliendo con las disposiciones legales en materia de archivos.

Asimismo, presentó el documento denominado "Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA 2026) del SESESC", el cual consta de una serie de apartados que describen la metodología aplicada para su elaboración, así como el Cuadro integrado.

Concluida la presentación del Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul; la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, sometió a consideración de las y los asistentes el documento previamente expuesto, preguntando si existía alguna observación o desacuerdo; al no existir intervención alguna, los presentes levantaron la mano derecha para la votación correspondiente, resultando aprobado por **unanimidad** de votos.

VII. Presentación y aprobación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO 2026) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, expresó que, en atención al artículo 13, fracción II, de la Ley General de Archivos, se realizaron las acciones pertinentes para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2026 del Secretariado Ejecutivo, por lo que nuevamente cedió el uso de la voz al Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul, para la explicación correspondiente.

En consecuencia, inició su presentación señalando que, para la elaboración del CADIDO se toma como instrumento base el "Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)", toda vez que ambos constituyen instrumentos fundamentales de control archivístico que operan de manera secuencial, el CGCA ordena jerárquicamente los documentos por funciones y el CADIDO asigna a esa estructura los valores, plazos de conservación y destino final de los documentos.

Bajo ese contexto, el Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul presentó el documento denominado "Catálogo de Disposición Documental (CADIDO 2026) del SESESC", el cual está integrado por apartados que describen la metodología aplicada para su elaboración, así como el Catálogo consolidado correspondiente. De igual manera, enfatizó en la importancia del trabajo coordinado con las personas enlaces de archivo de trámite de las Unidades Administrativas Productoras de la Documentación, a fin de lograr la adecuada integración de dichos instrumentos.

Una vez concluida la presentación, retomando el uso de la voz, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, sometió a consideración de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el "Catálogo de Disposición Documental (CADIDO 2026) del SESESC". No habiendo intervenciones, procedió a tomar la votación, resultando aprobado por **unanimidad** de votos en los términos previamente expuestos.

VIII. Asuntos Generales.

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, otorgó el uso de la voz a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario para que, en caso de tener algún asunto a tratar que no se haya contemplado en el Orden del Día, lo manifestaran. No habiendo asuntos generales a tratar, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

IX. Lectura y aprobación de Acuerdos derivados de la sesión.

Continuando con el noveno punto del Orden del Día, la C.P. Fanny Reyna Salmorán Salmorán, dio lectura a los acuerdos generados:

ACUERDO 01/II-SOGI/2026. El Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2026.

ACUERDO 02/II-SOGI/2026. El Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, debidamente firmada y rubricada por quienes en ella intervinieron y aprueban la omisión de su lectura.

ACUERDO 03/II-SOGI/2026. El Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, tiene por presentado el reporte de actividades de los meses de junio y julio de 2026.

ACUERDO 04/II-SOGI/2026. El Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA 2026).

ACUERDO 05/II-SOGI/2026. El Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del SESESC, aprueba el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO 2026).

Concluida su lectura, se sometieron a consideración de las personas asistentes. No habiendo intervenciones, se procedió a la votación de los acuerdos señalados, los cuales fueron aprobados por **unanimidad** de votos.

X. Clausura de la sesión.

Como último punto del Orden del Día, en uso de la voz, la C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario, manifestó que, una vez agotados todos los asuntos previstos en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se declaró la clausura de la presente sesión, levantándose el Acta correspondiente, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio.

Se hace constar que la presente sesión se llevó a cabo en estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley General de Archivos, y demás normatividad aplicable en la materia, garantizando la validez de los Acuerdos.

Firmando al margen y al calce las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario que en ella intervinieron, para debida constancia y los efectos administrativos y legales conducentes. -----

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large '7' and several smaller symbols.

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



**C.P. Ashanti Jocabed
Rodríguez Sabido**

Coordinadora General de
Seguimiento, Evaluación y de
Archivos, en calidad de Secretaria
Técnica y Titular del Área
Coordinadora de Archivos.



Lcdo. Cuauhtémoc Castillo Acevedo

Jefe del Departamento de Formación
en Prevención en representación de la
Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado,
Coordinadora Jurídica y Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales, en calidad de Vocal.



**C.P. Fanny Reyna
Salmorán Salmorán**

Coordinadora de Planeación,
Administración y de Archivos, en
calidad de Vocal.



Mtro. Bruno Miranda Elizarraraz

Titular del Centro Estatal de
Información, en calidad de Vocal.



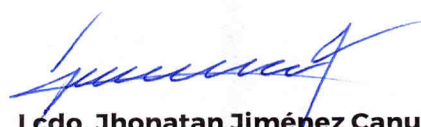
Lcdo. Sergio González García

Jefe del Departamento de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales, en calidad de Vocal.



C. María Edith Gómez Reyes

Auditora Operativa en representación
del Lcdo. Jorge Abrahán Coob
Calderón, Titular del Órgano Interno
de Control, en calidad de Vocal.



Lcdo. Jhonatan Jiménez Canul

Jefe del Departamento de Planeación,
Comités y de Archivos, en calidad de Vocal.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 31 DE JULIO DE 2026

HORA: 11:00 HORAS

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL SESESC	FUNCIÓN DENTRO DEL GI	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	FIRMA
1	C.P. ASHANTI JOCABED RODRÍGUEZ SABIDO	COORDINADORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DE ARCHIVOS	SECRETARIA TÉCNICA Y TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	ashanti.rodriguez@sesescqroo.gob.mx	
2	LCDA. MELVA DELFINA BERMÚDEZ TIRADO	COORDINADORA JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VOCAL	melva.bermudez@sesescqroo.gob.mx	EN REPRESENTACIÓN DE LIC. CARMEN CASTILLO
3	C.P. FANNY REYNA SALMORÁN SALMORÁN	COORDINADORA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DE ARCHIVOS	VOCAL	fanny.salmoran@sesescqroo.gob.mx	
4	MTRO. BRUNO MIRANDA ELIZARRARAZ	TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN	VOCAL	bruno.miranda@qroo.gob.mx	
5	LCDO. SERGIO GONZÁLEZ GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VOCAL	sergio.gonzalez@sesescqroo.gob.mx	
6	LCDO. JORGE ABRAHÁN COOB CALDERÓN	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	VOCAL	jorge.coob@sesescqroo.gob.mx	En representación del CIC María Robth Graciel Reyes
7	LCDO. JHONATAN JIMÉNEZ CANUL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, COMITÉS Y DE ARCHIVOS	VOCAL	jhonatan.jimenez@sesescqroo.gob.mx	

Aviso de privacidad

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales a que se refiere el presente aviso de privacidad son los que se encuentran considerados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en relación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de validar la asistencia, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso. De manera adicional y sólo en caso de que el participante lo autorice, los datos de contacto proporcionados que se recaben en las listas de registro se utilizarán para enviar información sobre sesiones del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente a otra, que estén debidamente fundados y motivados, para mayor detalle consulte nuestro aviso de Privacidad Integral en <https://sesesc.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/> en la sección "AVISO DE PRIVACIDAD", o ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, ubicada en la calle 1 de mayo entre calle Tomás Aznar Barbachano y calle 5 de febrero, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, ciudad Chetumal, Quintana Roo en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a las 17:00 horas o mediante el teléfono (983) 688 26 38.